- Estribos y Alas de HºAº (Fck= 25 MPA).

En este rubro se han considerado los materiales y mano de obra conforme a las EETT, como puede observarse en la planilla de análisis de costos los materiales y la mano de obra de acuerdo a los valores del mercado, además que las distancias de transporte serán mínimas por lo que el rendimiento de cada frente de trabajo es óptimo. Motivo por el cual los costos son inferiores al referencial.

- Baranda prefabricada de HºAº.

El presente rubro constituye un trabajo tercerizado y/o sub-contratado, provisión de materiales, equipos y mano de obra especializada, por lo que el costo presentado en la oferta es el que fue remitido por nuestro proveedor de acuerdo con las condiciones de las Especificaciones Técnicas y planos. Costo que consideramos suficiente para la ejecución correcta del rubro.

- Drenaje de Tablero con caño Galvanizado de 100 mm.

En este rubro se han considerado los materiales y mano de obra conforme a las EETT, como puede observarse en la planilla de análisis de costos los materiales y la mano de obra de acuerdo a los valores del mercado, además que las distancias de transporte serán mínimas por lo que el rendimiento de cada frente de trabajo es óptimo. Motivo por el cual los costos son inferiores al referencial.

- Colchones de Reno.

Tal como en el caso anterior, en este rubro se han considerado los materiales y mano de obra conforme a las EETT, como puede observarse en la planilla de análisis de costos los materiales y la mano de obra de acuerdo a los valores del mercado, además que las distancias de transporte serán mínimas por lo que el rendimiento de cada frente de trabajo es óptimo. Motivo por el cual los costos son inferiores al referencial.

- Cordón de Hormigón Simple.

Tal como en el caso anterior, en este rubro se han considerado los materiales y mano de obra conforme a las EETT, como puede observarse en la planilla de análisis de costos los materiales y la mano de obra de acuerdo a los valores del mercado, además que las distancias de transporte serán mínimas por lo que el rendimiento de cada frente de trabajo es óptimo. Motivo por el cual los costos son inferiores al referencial.

- Señalización Vertical.

El presente rubro constituye un trabajo tercerizado y/o sub-contratado, provisión de materiales, equipos y mano de obra especializada, por lo que el costo presentado en la oferta es el que fue remitido por nuestro proveedor de acuerdo con las condiciones de las Especificaciones Técnicas y planos. Costo que consideramos suficiente para la ejecución correcta del rubro.

- Señalización Horizontal.

El presente rubro constituye un trabajo tercerizado y/o sub-contratado, provisión de materiales, equipos y mano de obra especializada, por lo que el costo presentado en la oferta es el que fue remitido por nuestro proveedor de acuerdo con las condiciones de las Especificaciones Técnicas y planos. Costo que consideramos suficiente para la ejecución correcta del rubro.

Lic. Jorge Cuandú Cubas
Jefe de Área
Planificación y Programación de Proyectos

Ing. PABLO L. SILVA S.
Jefe UEP JICA PG-P17
D.V. - M.O.P.C.

- Tachas bidireccionales.

El presente rubro constituye un trabajo tercerizado y/o sub-contratado, provisión de materiales, equipos y mano de obra especializada, por lo que el costo presentado en la oferta es el que fue remitido por nuestro proveedor de acuerdo con las condiciones de las Especificaciones Técnicas y planos. Costo que consideramos suficiente para la ejecución correcta del rubro.

- Reductores de velocidad con rugosidades.

El presente rubro constituye un trabajo tercerizado y/o sub-contratado, provisión de materiales, equipos y mano de obra especializada, por lo que el costo presentado en la oferta es el que fue remitido por nuestro proveedor de acuerdo con las condiciones de las Especificaciones Técnicas y planos. Costo que consideramos suficiente para la ejecución correcta del rubro.

- Protección de áreas de préstamos.

En este rubro se han considerado los materiales y mano de obra conforme a las EETT y planos, como puede observarse en la planilla de análisis de los costos los materiales y la mano de obra de acuerdo a los valores del mercado, además que las distancias de transporte serán mínimas por lo que el rendimiento de cada frente de trabajo es óptimo. Motivo por el cual los costos son inferiores al referencial.

- Movilización.

Para este ítem se respetó la exigencia indicada en las especificaciones técnicas, donde dice que el monto global de este rubro no deberá exceder al 3% del monto total de la oferta. Y como puede observarse el valor para este ítem corresponde al 2.95% del total de la oferta.

Por todo lo expuesto, el desglose de precios unitarios presentado por la empresa MM S.A, se encuentra justificado conforme a los documentos presentados.

LT S.A.

El Comité de Evaluación a través de la Nota CEO Nº 254 de fecha 22 de mayo del 2020 solicitó el desglose de los precios ofertados con una explicación detallada correspondiente a los ítems que cuentan con 20% de diferencia por encima del precio referencial, y los ítems que cuentan con 30% de diferencia por debajo del precio referencial.

En fecha 26 de mayo de 2020 la firma LT S.A. a través de la Nota MEU N° 20665/2020, remite la respuesta a lo solicitado.

Al respecto informaron en lo fundamental cuanto sigue:

LOTE 2

Ítems con 30% de diferencia por debajo del precio referencial.

Ing. PABLO L. SILVA S
Jefe UEP JICA PG-P17
D.V. - M.O.P.C.

Lic. Jorge Cuandú Cubas
Jefe de Área
Planificación y Programación de Proyectos
JICA - DV - MOPC

-Excavación en roca.

Los precios correspondientes a este ítem están por debajo del 30% del precio referencial, porque de acuerdo a nuestro costeo de maquinarias, materiales y mano de obra arrojan estos precios para la ejecución de este tipo de trabajos existiendo la posibilidad que parte del material extraído en estas excavaciones podrán ser utilizados en otros rubros de la obra y atendiendo a las Especificaciones Técnicas referentes a este ítem con el fin de cumplir con las exigencias de la Contratante.

-Sub-base Granular Estabilizada.

Los precios correspondientes a este ítem están por debajo del 30% del precio referencial, debido a que nuestra empresa instalara una cantera cercana al tramo la cual ya se encuentra identificada y cuenta con todos los documentos para su rápida habilitación, con lo cual se obtiene un rendimiento de maquinarias y materiales que componen el costeo del ítem para la ejecución de este trabajo, y atendiendo a las Especificaciones Técnicas referentes a este ítem arroja este costo con el fin de cumplir con las exigencias de la Contratante. En anexo se adjunta la planilla de análisis de precio unitario presentada en el sobre cerrado de la oferta identificada con el Folio N° 21 (veintiuno) del Tomo I.

-Base Granular.

Los precios correspondientes a este ítem están por debajo del 30% del precio referencial, debido a que nuestra empresa instalara una cantera cercana al tramo la cual ya se encuentra identificada y cuenta con todos los documentos para su rápida habilitación, con lo cual se obtiene un rendimiento de maquinarias y materiales que componen el costeo del ítem para la ejecución de este trabajo, y atendiendo a las Especificaciones Técnicas referentes a este ítem arroja este costo con el fin de cumplir con las exigencias de la Contratante. En anexo se adjunta la planilla de análisis de precio unitario presentada en el sobre cerrado de la oferta identificada con el Folio N° 22 (veintidós del Tomo I).

-Movilización.

Los precios correspondientes a este ítem están por debajo del 30% del precio referencial, porque según estipulado en las Especificaciones Técnicas en el numeral 5.I MOVILIZACIÓN que expresa cuanto sigue: "... *Este pago cubrirá la totalidad gastos de instalación del Contratista y su posterior levantamiento de campamento, siendo el precio global máximo aceptable por el MOPC, el equivalente a un porcentaje del tres por ciento (3%) del costo original de la Obra, establecido en el Contrato de Obra, que incluirá la compensación total por mano de obra, herramientas, equipos, materiales, transporte los imprevistos necesarios para efectuar la movilización del equipo y personal del Contratista...*"
De esta manera, según la oferta presentada se ajusta el monto hasta un máximo que cumpla exigencias de la Contratante.
En anexo se adjunta la planilla de análisis de precio unitario presentada en el sobre cerrado de la oferta identificada con el Folio N° 78 (setenta y ocho) del Tomo I.

Por todo lo expuesto, el desglose de precios unitarios presentado por la empresa LT S.A., se encuentra justificado conforme a los documentos presentados.

Consorcio Teco - López Comercial S.A.

El Comité de Evaluación a través de la Nota CEO Nº 256 de fecha 22 de mayo del 2020 solicitó el desglose de los precios ofertados con una explicación detallada correspondiente a los ítems que

Lic. Jorge Cuandú Cubas
Jefe de Área
Planificación y Programación de Proyectos
JICA - PY - MOPC

Ing. PABLO L. SILVA S.
Jefe UEP JICA PG-P17
D.V. - M.O.P.C.

cuentan con 20% de diferencia por encima del precio referencial, y los ítems que cuentan con 30% de diferencia por debajo del precio referencial.

En fecha 25 de mayo de 2020 el CONSORCIO TECO - LOPEZ COMERCIAL S.A. a través de la Nota MEU N° 20459, remite la respuesta a lo solicitado.

Al respecto informaron en lo fundamental cuanto sigue:

LOTE 3

Ítems con 20% de diferencia por encima del precio referencial.

- Alcantarilla Celular Simple de H°A° 1,00x1,00m.

Para este ítem se consideró fabricar las alcantarillas celulares en el campamento central de una de las empresas consorciadas ubicado en el departamento Central, debido a que la cantidad solicitada es reducida. Por tanto, consideramos que no se justifica instalar esa fabricación en zona de obra.

- Alcantarilla Celular Simple de H°A° 1,50x1,50m.

Fueron aplicados los mismos criterios que en el ítem precedente.

- Empastado.

Este trabajo fue solicitado a un proveedor que se encargará de la provisión, plantación y posterior cuidado del empastado, por lo que es un trabajo netamente de sub contratación o tercerizado. El costo considerado en la oferta, es el que fue remitido por el proveedor en su presupuesto.

- Señalización Horizontal.

Así como el ítem anterior, esta tarea será subcontratada, ya que las empresas que conforman el consorcio no cuentan con la maquinaria necesaria y personal capacitada para realizar este trabajo. El costo considerado en la oferta, es el que fue remitido por el proveedor en su presupuesto.

- Construcción de Alambradas.

En la zona no existen bosques de donde se pueda hacer la extracción de los postes de madera nativa por lo que tuvimos que considerar el uso de postes de madera de reforestación, cuyo flete es incidente en el costo por la distancia que deben ser transportados. Los pocos bosques existentes son reservas, en los cuales está prohibido hacer la extracción para la fabricación de postes. La construcción del alambrado nuevo, será subcontratada, cuyo costo de subcontratación es el que fue utilizado para la elaboración del análisis de precio unitario del ítem solicitado.

Ítems con 30% de diferencia por debajo del precio referencial.

- Desbosque, Desbroce y Despeje.

Debido a que el tramo se encuentra mayormente en una zona de cultivos mecanizados, concluimos que los rendimientos considerados son los óptimos, lo que redunda en precios bajos, por ende nuestro precio ofertado es correcto.

Ing. PABLO L. SILVA S.
Jefe UEP JICA PG-P17
D.V. - M.O.P.C.

Lic. Jorge Cuandú Cubas
Jefe de Área
Planificación y Programación de Proyectos
JICA - DV - MOPC

- Remoción de Estructuras existente.

En la recorrida del sitio de obra, no se observaron estructuras a demoler o remover, que sean considerables en tamaño ni en cantidad a lo largo del tramo. Por lo que consideramos que el valor cotizado es suficiente para desarrollar el rubro solicitado.

- Excavación no Clasificada.

Consideramos que los materiales provenientes de la excavación no clasificada, son aptos en un gran porcentaje para ser utilizados en el ítem de terraplén, con dicho criterio fue elaborado el análisis de precio unitario del ítem.

- Excavación en Roca.

También consideramos que los materiales provenientes de la excavación en roca, son aptos en una gran medida para ser aprovechados en la trituración. El producto resultante de la trituración, será utilizado en los ítems de sub base granular estabilizada, base granular y para todos los demás rubros que utilizan piedra triturada como insumo. Por lo tanto, los costos de este ítem ya se encuentran considerados en los otros ítems citados precedentemente.

- Alcantarilla Tubular Simple de H°A° 0,80 m.

Las cantidades a ser ejecutadas justifican el montaje de una fábrica de tubos en el campamento de obra. Este sistema de ejecución nos permitirá cumplir con los costos presentados en la oferta.

- Alcantarilla Tubular Simple de H°A° 1,00 m.

Se utilizó los mismos criterios que en el ítem anterior.

- Señalización Vertical.

Este trabajo fue solicitado a un proveedor que se encargará también de la colocación por lo que es un trabajo netamente de subcontratación. El presupuesto de dicho proveedor, fue utilizado en el estudio de análisis de precio unitario del ítem "Señalización Vertical".

- Tachas Bidireccionales.

Fueron utilizados los mismos criterios que en el ítem anterior.

- Caseta de Refugio.

Serán fabricados en el sitio de obras, con lo que se reduce considerablemente sus costos, pudiendo cumplir con este método con el valor ofertado.

- Traslado de Alambrado.

El análisis de precio, fue realizado en base a presupuestos de cuadrilleros o subcontratistas de la zona, con ese criterio daremos cumplimiento al precio ofertado para el ítem solicitado.

Ing. PABLO L. SILVA S.
Jefe UEP JICA PG-P17
D.V. - M.O.P.C.

Lic. Jorge Cuandú Cuoc.
Jefe de Área
Planificación y Programación de Proyectos
JICA - DV - MOPC

- Protección en Área de Préstamo.

Este trabajo fue solicitado a un proveedor, que se encargará de la ejecución total del ítem, con la supervisión del consorcio. Por lo que es un ítem netamente de subcontratación. Dicho presupuesto fue utilizado en la elaboración del análisis de precios unitario presentado.

- Movilización.

Las máquinas a ser comprometidas para esta obra, se encuentran en campamentos cercanos al lugar de trabajo, por lo que los costos de traslados de maquinarias se ajustan al precio ofertado. Para el campamento se utilizarán contenedores móviles equipados, tanto para oficinas, como viviendas, laboratorios, servicios higiénicos, etc.

- Instalación y Servicios Especializados.

Se consideran vehículos amortizados en contratos anteriores, que cumplen con los requisitos de las EETT. Esta consideración reduce significativamente los costos, por lo que el consorcio podrá cumplir con el ítem, con el valor presentado en la oferta.

Por todo lo expuesto, el desglose de precios unitarios presentado por el CONSORCIO TECO - LOPEZ COMERCIAL S.A., se encuentra justificado conforme a los documentos presentados.

ECOMIPA S.A.

El Comité de Evaluación a través de la Nota CEO Nº 257 de fecha 22 de mayo del 2020 solicitó el desglose de los precios ofertados con una explicación detallada correspondiente a los ítems que cuentan con 20% de diferencia por encima del precio referencial, y los ítems que cuentan con 30% de diferencia por debajo del precio referencial.

En fecha 25 de mayo de 2020 la firma ECOMIPA S.A. a través de la Nota MEU N° 20550/2020, remite la respuesta a lo solicitado.

Al respecto informaron en lo fundamental cuanto sigue:

LOTE 3

Ítems con 20% de diferencia por encima del precio referencial.

-Excavación zanjas de drenaje.

El costo de este ítem está determinado por el área de afectación de la obra, básicamente de un solo propietario y con cultivos de ambos lados, cruzando los equipos afectados a los cultivos la traza en forma constante, afectando el rendimiento.

-Alcantarilla Celular Simple de HºAº 1.5x1.5m.

El costo del precio de los materiales, de acuerdo a las EETT, su incidencia aproximada es 60.90%, y las cotizaciones de los proveedores, determina el precio de venta.

Ing. PABLO L. SILVA S.
Jefe UEP JICA PG-P17
D.V. - M.O.P.C.

Lic. Jorge Cuandú Cubas
Jefe de Área
Planificación y Programación de Proyectos
JICA - DV - MOPC

-Empastado.

El costo se basó en los costos del material en la zona, determinado por el área de afectación, básicamente de un solo propietario, con cultivos a ambos lados, y en el rendimiento de los equipos y mano de obra según lo descrito en los análisis de precios.

-Señalización Horizontal.

El costo se basó en los presupuestos de material de proveedores, en la zona, estando dentro del límite menor al 30%.

-Caseta de refugio.

El costo y la incidencia de los módulos pre moldeados, de acuerdo a las EETT determina el precio de venta.

-Traslado de columnas de baja tensión.

El costo se basó en los presupuestos de materiales, de proveedores locales en la zona de obra, incluye las gestiones y permisos ante la ANDE y los vecinos e industrias afectadas por este servicio, a fin de coordinar los cortes y reconexiones, de acuerdo a las EETT.

-Construcción de Alambradas.

El costo de los materiales, de acuerdo a las EETT, en la zona determina el precio de venta.

-Reposición de Red de Agua.

El costo se basó en los presupuestos de materiales, de proveedores locales en la zona de obra, incluye las gestiones y permisos ante los vecinos e industrias afectadas por este servicio, a fin de coordinar los cortes y reconexiones, de acuerdo a las EETT.

-Disipador de energía.

El costo se basó en los presupuestos de materiales, de proveedores locales de la zona de obra, de acuerdo a las EETT.

-Traslado de Alambrado.

El costo de los presupuestos de materiales, de proveedores locales de la zona de obra, de acuerdo a las EETT, y al estado de los alambrados existentes y la incidencia de reposición de materiales de acuerdo al recorrido de evaluación.

Ítems con 30% de diferencia por debajo del precio referencial.

-Desbosque, Desbroce y Despeje.

El costo está basado en las condiciones actuales de la zona de obra verificadas en el recorrido de la misma, en el cual la incidencia de los trabajos de desbosque son mínimas y el ancho actual del despeje, por lo que mayor parte de los trabajos serán de despeje con una distancia de desaloje importante debido a la presencia en casi todo el tramo de área de cultivo.

Ing. PABLO L. SILVA S.
Jefe UEP JICA PG-P17
D.V. - M.O.P.C.

Lic. Jorge Cuandú Cubas
Jefe de Área
Planificación y Programación de Proyectos
JICA - DV - MOPC

-Excavación en roca.

El costo de acuerdo a las condiciones actuales de la zona de obra verificadas en el recorrido de la misma y de distribución y concentración del volumen de roca, en áreas poco pobladas, optimiza el costo de extracción y en la posible área de acopio de la misma en la longitud de la obra.

-Movilización.

Para la ejecución de este contrato se previó la instalación de obradores, incluidos alojamientos y oficinas, ampliando nuestras instalaciones existentes en la zona, a fin de optimizar los costos. Y dar una cobertura de obra con el apoyo de la infraestructura existente, para la provisión de energía y agua potable, para la elección de las obras de arte, Lo que permite ofertar una reducción de costos.

Por todo lo expuesto, el desglose de precios unitarios presentado por la empresa ECOMIPA S.A., se encuentra justificado conforme a los documentos presentados.

VII- RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

LOTE N° 1 - TRAMO: Ruta 6 – Cambyretá – Campichuelo. Longitud: 19,57 km

N°	OFERENTE	CALIFICACION TÉCNICA
1	COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.	CUMPLE
3	EDB CONSTRUCCIONES	CUMPLE

LOTE N° 2 - TRAMO A: Camino de la Ribera del Rio Paraná – Puerto Mayor Otaño – Puerto Dos Fronteras - TRAMO B: Mayor Otaño – Carlos A. López. Longitud: 17,03 km

N°	OFERENTE	CALIFICACION TÉCNICA
1	COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	NO CUMPLE*
2	MM S.A.	CUMPLE
3	LT S.A.	CUMPLE

LOTE N° 3 - TRAMO: Camino de la Ribera del Rio Paraná – Puerto Toro Cuá. Longitud: 8,51 km

N°	OFERENTE	CALIFICACION TÉCNICA
1	CONSORCIO TECO S.R.L. - LOPEZ COMERCIAL S.A.	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.	CUMPLE
3	ECOMIPA S.A.	CUMPLE

* **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.:** Ver Punto VI. Análisis de Precios Ofertados

Ing. PABLO L. SILVA S.
Jefe UEP JICA PG-P17
D.V. - M.O.P.C.

Lic. Jorge Cuandú Cubas
Jefe de Área
Planificación y Programación de Proyectos
JICA - DV - MOPC

VIII- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Para la adjudicación del Contrato se deberá tener en cuenta lo estipulado en el punto 35 Criterios de Adjudicación de las Instrucciones a los oferentes (IAO), el cual establece cuanto sigue: *"La Convocante adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta la Convocante: a) haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) haya determinado que está calificado y tenga la capacidad para ejecutar el Contrato satisfactoriamente; y c) que representa el precio evaluado como más bajo".*

También se deberá tener en cuenta la Sección I. Datos de la licitación IAO 35.1 Sistema de adjudicación:

- El oferente podrá ser adjudicado en un solo lote.
- En caso de que un oferente presentare la oferta más baja en más de un Lote y cumpla con los Criterios de Evaluación y Calificación, le será adjudicado donde la diferencia con la segunda mejor oferta sea mayor (Principio de Economía y Eficiencia).

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

LIC. JORGE CUANDÚ CUBAS
Jefe del Área
Planificación y Programación de Proyectos
UEP JICA PG-P17 - DV – MOPC

ING. PABLO L. SILVA STRANSKY
Jefe de Unidad Ejecutora de Proyectos
UEP JICA PG-P17
DV – MOPC

ANEXO A

50 (cincuenta)

ANEXO B

63 (sesenta y tres) G